ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DINACAF S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las diez horas y treinta minutos, en las oficinas de **LA COMPAÑÍA DINACAF S.A.** ubicadas en Urb. Olivos Sl. No 7 Mz 1, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DINACAF S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: El Señor **ANDRE FREY KELLER** propietario de **260** acciones de **CIEN** dólares cada una; la señorita **CAROLINE ALICE FREY VAN NUFFEL.**, propietario de **20** acciones de **CIEN** dólar cada una; el Señor **CRISTHIAN AMERICO FREY VAN NUFFEL.**, propietario de **20** acciones de **CIEN** dólar cada una; **CLAUDE ANDRE FREY VAN NUFFEL** propietario de **20** acciones de **CIEN** dólares cada una; y el Señor **CLAUDE ANDRE FREY VAN NUFFEL.**, propietario de **20** acciones de **CIEN** dólar cada una quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2015;

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2015;

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015 y sobre su resultado;

Actúa como Presidente Ad- Hoc de ésta Junta, la Señora **Yolanda Van Nuffel Schaedler** y como Secretaria Ad-Hoc la Señorita **Caroline Alice Frey Van Nuffel** y como Comisario la Sra. CPA, Héctor Alejandro Alvarado Nieto.

La Presidente Ad -Hoc dispone que la Secretaria constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2014;

Otorgamos la palabra a la CPA. Alejandro Alvarado Nieto para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2014 en su calidad de Comisario:

Yo, Alejandro Alvarado Nieto, en mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DINACAF S.A.**., daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señor Andre Frey Keller en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Siendo el Activo de la empresa $. 128.145.61 y el Pasivo $. 95.713.53 .da como resultado un Patrimonio de $. 32.432.08. Siendo la utilidad del ejercicio 2015 **$ 264.83,** utilidad antes de Impuestos y Participación de Trabajadores.

Considerando que en el presente periodo la empresa cuenta con utilidades, los accionistas por unanimidad establecen las utilidades No sean distribuidas entre sus accionistas.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Acto seguido la sala autoriza al Srta. Anggie Lissette Rodriguez Alvarado, en calidad de Secretario, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las Doce horas con treinta minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. F) YOLANDA VAN NUFFEL SCHAEDLER; F) ANDRE FREY KELLER; F) CHRISTIAN AMERICO FREY VAN NUFFEL; F) CLAUDE ANDRE FREY VAN NUFFEL; F) CAROLINE ALICE FREY VAN NUFFEL

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

ANGGIE RODRIGUEZ ALVARADO

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA